

INFORME DE GERENCIA

Quito, 1 de marzo de 2017

**Señores
Junta General de Socios
DREAMFLIGHT S.A.
Quito.-**

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía DREAMFLIGHT S.A., en el ejercicio económico 2016.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2016.

A pesar de la situación económica que viene afectando el Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, además del terremoto que afectó principalmente la zona costera, la Compañía ha mantenido una apertura total a las nuevas necesidades del país y en tal sentido a explorado nuevos esquemas de trabajo, políticas de mercado y capacitación del personal comercial y administrativo para afrontar los nuevos retos financieros del Ecuador.

De lo expuesto y gracias a las estrategias planteadas por la Junta y el buen desarrollo de ellas, los objetivos económicos y de expansión se han cumplido, dando como resultado unas utilidades importantes para el crecimiento de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones y recomendaciones planteadas a la gerencia por la Junta General de la compañía, de esta forma se plantearon la atención de nuevos segmentos económicos.

3. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Compañía ha mantenido una estabilidad administrativa y laboral con su personal comercial y administrativo, lo cual ha dado como resultado una afinidad que la beneficia, así mismo se mantuvo una constante capacitación al personal comercial de la Compañía, con el fin de que estos pudieran conocer de primera mano, los servicios que comercializa la Compañía, sus fortalezas y diferentes aplicaciones.

El terremoto que sufrió el país en el año 2016, tuvo consecuencias devastadoras, principalmente para la zona de la costa ecuatoriana, en tal sentido y en razón de la situación económica y social que atravesó el país, la Asamblea Nacional, planteó varias reformas laborales y tributarias importantes, entre otras, la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo" y la "Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana", respectivamente.

En el ámbito legal laboral, la Compañía ha seguido cumpliendo con todas las disposiciones legales para con los empleados y en general para la Compañía.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CON LA DEL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR.

La situación financiera del ejercicio económico analizado, a diferencia del ejercicio económico 2015, ha reflejado una UTILIDAD SATISFACTORIA, que si bien no son los resultados q se esperaban totalmente satisfactorias para la Compañía, han sido producto del esfuerzo en general que ha dado su personal comercial, administrativo y de gerencia, para seguir creciendo y posicionando la marca y la Compañía.

5. PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por los acontecimientos expuestos en los numerales precedentes, la compañía ha logrado cumplir con sus objetivos en el ejercicio económico 2016, lo cual le ha generado una utilidad líquida, luego del reparto de utilidades a los trabajadores y el pago de impuestos, por valor de usd 138.54

Se propone a la Junta General de accionistas, que estas utilidades se mantengan en la Compañía.

6. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

La recomendación es la de continuar con esfuerzo y esmero en la implementación de políticas de mercado que permitan expandir los servicios de la compañía a nuevos clientes, fortalecer los ya existentes y consolidar la calidad de los servicios,

Atentamente


AMPARITO DEL LOURDES CAÑAR VELA
Gerente General
DREAMFLIGHT S.A.